

Posición Institucional de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2022-2023 del Programa presupuestario B002 “Generación y difusión de información para el consumidor”

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

A partir de la generación de la Ficha, instrumento de monitoreo y evaluación que permite mostrar, de manera estructurada, sintética y homogénea, el avance del programa, se analizarán aquellas recomendaciones que resulten claras, relevantes, pertinentes y factibles de implementarse como parte de los Aspectos Susceptibles de Mejora ciclo 2023-2024.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ¹
Recomendaciones	Elaborar una metodología que permita estimar de forma precisa el numerador y denominador de la meta del indicador de Propósito “Porcentaje de la población consumidora en México a la que le haya sido útil la información ofrecida por al menos dos productos o programas informativos de la Profeco”, que sea una meta retadora y por lo tanto orientada a mejorar los resultados del programa, debido a que en los últimos dos ejercicios fiscales (2021 y 2022) ha presentado cumplimientos en promedio del 145.1%	Se considera un reto desarrollar una metodología para planear de forma precisa la meta del indicador de nivel Propósito del Pp B002; no obstante, se realizará un análisis al interior de la Unidad Administrativa a cargo de la ejecución del Pp sobre la viabilidad de dicha metodología.	Se realizarán mesas de trabajo en las cuales se analizará la viabilidad de desarrollar una metodología para establecer la meta del indicador de nivel Propósito del Pp B002.
Recomendaciones	Integrar un documento en el cual se establezcan de manera puntual los criterios metodológicos utilizados para estimar la Población Atendida del Programa, al pasar de “impactos” a consumidores, debido a que se siguen reportando el número de servicios otorgados o impactos. Si bien se homologó en el	La integración de un documento con la metodología para cuantificar la Población Atendida del Pp B002 podría derivar en una cobertura de la Población Objetivo más exacta, lo cual se considera pertinente. Aunado a lo anterior, brindaría claridad sobre la interpretación de una	Se elaborará el documento de criterios metodológicos para cuantificar la Población atendida del Programa

¹ Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ¹
	diagnóstico la unidad de medida de las Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, ésta última se estima con base en el número de servicios otorgados, situación que podría sobreestimar la cantidad de consumidores contabilizados como Población Atendida	sobreestimación de la Población Atendida.	
Recomendaciones	Diseñar e implementar mecanismos específicos para generar información del Programa, que le permita en el mediano y largo plazos realizar una evaluación con metodologías rigurosas para conocer los resultados o su impacto en la Población Objetivo.	Actualmente se cuenta con mecanismos específicos de seguimiento para analizar el compartimiento del programa.	N/A

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La Ficha de Monitoreo y Evaluación 2022-2023 documenta los avances del Programa presupuestario B002 “Generación y difusión de información para el consumidor” en materia de diseño, operación y resultados durante los últimos años. A continuación, se emiten comentarios con respecto a:

I. Los resultados de la evaluación. Se considera oportuna y pertinente la realización de la evaluación para realizar, en primera instancia, un monitoreo a los aspectos relevantes del programa; como el caso de la cobertura, presupuesto, alineación a la planeación sectorial y resultados relevantes. Por ello, es posible detectar áreas de oportunidad encaminadas hacia una mejora continua en la operatividad del Pp.

II. Proceso de evaluación. Este fue efectivo al facilitar la comunicación por medios electrónicos, lo cual permitió compartir y analizar contenidos de interés con los actores involucrados en la evaluación, teniendo en cuenta los plazos de entrega.

III. Desempeño del equipo evaluador. La apertura de canales de comunicación con el equipo evaluador en la Secretaría de Economía y su disponibilidad a la recepción de las opiniones y comentarios de la Unidad Administrativa encargada de la ejecución del programa suscitó áreas de mejora dirigidas en optimar aspectos importantes como: la metodología para el establecimiento de metas y la metodología para la cuantificación de la Población Atendida.

IV. Coordinación del CONEVAL. La intervención del CONEVAL como coordinadores del ejercicio de evaluación resultó oportuna y de suma importancia debido a que, entre las sugerencias a destacar, se encuentran aquellas que buscaron preservar la congruencia de la información del programa que fue cargada en los distintos sistemas.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Sobre las fortalezas y/u oportunidades del programa se destaca el acceso universal a los distintos productos y servicios que este Pp ofrece a la población consumidora, debido a que se ha acentuado la importancia de empoderar a los consumidores, sin dejar a nadie atrás. En ese sentido y ante las prioridades de la planeación estratégica nacional, sectorial e institucional, el programa se encuentra debidamente alineado a estas con la finalidad de contribuir en su cumplimiento.

Referente a las debilidades y/o amenazas es de destacar que la actual cuantificación de la Población Atendida se considera adecuada, toda vez que se ha aprobado por parte instancias evaluadoras; la cual contempla bajo la misma unidad de medida (consumidores) las atenciones brindadas en la diversidad de productos y servicios ofrecidos por el programa. En cuanto a la programación de metas para los indicadores, se enfatiza que éstas pueden depender de variables externas al Pp, como lo pueden ser temas coyunturales por lo que el diseño de una metodología pudiese ser catalogado como una tarea compleja.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

La presente evaluación brinda de forma sintética un panorama general del Programa presupuestario B002; registrando sus fortalezas y debilidades, lo cual permite establecer estrategias y compromisos en búsqueda de mejorar sus procesos y actividades.

En particular, se llevarán a cabo mesas de trabajo con la finalidad de analizar la viabilidad de desarrollar una metodología para establecer la meta del indicador de nivel Propósito del Pp B002, dadas las características particulares del indicador, mismo que mide la percepción de la población consumidora.

Por otro lado, se desarrollará un documento donde se establezca la metodología utilizada para cuantificar a las y los consumidores atendidos por el Programa presupuestario.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El programa de trabajo para realizar la presente evaluación se llevó a cabo sin contratiempos, en gran parte debido al acompañamiento por parte de las personas servidoras públicas involucradas en el proceso de elaboración de esta Ficha, a través de mesas de trabajo, intercambio de documentación e información; lo cual derivó en un proceso eficaz y por ende en una Ficha de Monitoreo y Evaluación con información relevante.

La conformación de la Ficha completa y congruente fue posible gracias a que fueron compartidos los comentarios puntuales que realizó el CONNEVAL a la información cargada en los diversos sistemas utilizados para la creación de ésta, permitiendo así su oportuna atención.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Se destaca la trayectoria y experiencia laboral con la cual cuentan las personas servidoras públicas de la Secretaría de Economía a cargo de conducir la presente evaluación; aspectos que se evidencian en la puntualidad de las recomendaciones, en el análisis de los atributos positivos y las áreas de mejora que fueron detectados a partir de la información facilitada.

A su vez, el equipo evaluador contó con disposición para la atención de dudas, comentarios y la examinación de los diversos puntos de vista de la Unidad Administrativa que interviene en la operación de este Programa presupuestario.

3.5 Sobre la institución coordinadora

El CONNEVAL coordinó la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación, para lo cual realizaron una sesión de capacitación en la que se expusieron los principales objetivos del ejercicio de evaluación, el proceso de elaboración y el calendario de actividades, lo anterior permitió agilizar la elaboración de la Ficha en tiempo y forma. Asimismo, resultó de utilidad el taller sobre el FODA impartido por el Consejo.

Cabe precisar que, se mantuvo comunicación constante con el CONNEVAL para resolver dudas durante la integración de la Ficha.